

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
1844		
DÍA	MES	AÑO
4	OCTUBRE	2023

RENOVACION DE LICENCIA MPAL. CADA AÑO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MAS TARDAR EN MARZO

CONTRIBUYENTE	CHAVEZ MARTINEZ AFRA MARIA DEL ROSARIO
RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	INDEPENDENCIA NO. 200
GIRO	SALONES Y CLINICA DE BELLEZA
TELEFONO	321 100 55 81
CUENTA No.	RFC: CAMA810912K43

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA SALONES Y CLINICA DE BELLEZA		
FORMATO	5.1.9.1	\$ 112.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN No. De Licencia Anterior CAMBIO DE DOMICILIO	5.1.9.1	\$ 48.00
SUB-TOTAL \$		\$ 160.00

RECARGO		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		\$ 160.00
TOTAL CON LETRA		(CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

<p>AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO</p>		<table border="1"> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">OCTUBRE</td> <td style="text-align: center;">2023</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">1844</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	4	OCTUBRE	2023	1844		
DÍA	MES	AÑO									
4	OCTUBRE	2023									
1844											
SE CONCEDE LICENCIA AL:											
CONTRIBUYENTE	CHAVEZ MARTINEZ AFRA MARIA DEL ROSARIO										
RAZÓN SOCIAL	0										
DOMICILIO	INDEPENDENCIA NO. 200										
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	SALONES Y CLINICA DE BELLEZA										
TELEFONO	321 100 55 81										
<p>MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO PRESIDENTE MUNICIPAL</p>		<p>2023</p>									

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1845

DÍA	MES	AÑO
6	OCTUBRE	2023

RENOVACION DE LICENCIA MPAL. CADA AÑO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MAS TARDAR EN MARZO

CONTRIBUYENTE	ALCARAZ GONZALEZ JOSUE ANGEL
RAZÓN SOCIAL	" AUTO LAVADO LA BURBUJA "
DOMICILIO	CIRCUNVALACION PTE. NO. 7
GIRO	SERVICIO DE LAVADO, ENGRASADO Y CAMBIO DE ACEITE
TELEFONO	331 850 80 91
CUENTA No.	RFC: AAGJ870723D6A

SERVICIO DE LAVADO, ENGRASADO Y CAMBIO DE ACEITE

LICENCIA	CLAVE	IMPORTE
FORMATO	5.1.9.1	\$ 112.00
ANUNCIO PINTADO DE 2.00 X 1.00 M	4.3.2.1	\$ 45.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
No. De Licencia Anterior	NUEVA	
	5.1.9.1	\$ 48.00
SUB-TOTAL \$		\$ 205.00
TOTAL \$		\$ 205.00
TOTAL CON LETRA		(DOSCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
6	OCTUBRE	2023

1845

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ALCARAZ GONZALEZ JOSUE ANGEL
RAZÓN SOCIAL	" AUTO LAVADO LA BURBUJA "
DOMICILIO	CIRCUNVALACION PTE. NO. 7
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	SERVICIO DE LAVADO, ENGRASADO Y CAMBIO DE ACEITE
TELEFONO	331 850 80 91

MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1846

DÍA	MES	AÑO
6	OCTUBRE	2023

RENOVACION DE LICENCIA MPAL. CADA AÑO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MAS TARDAR EN MARZO

CONTRIBUYENTE **ALCARAZ GONZALEZ JOSUE ANGEL**

RAZÓN SOCIAL **" AUTO LAVADO LA BURBUJA "**

DOMICILIO **CIRCUNVALACION PTE. NO. 7**

GIRO **VENTA DE CERVEZA ANEXO A SERVICIO DE LAVADO, ENGRASADO CAMBIO DE ACEITE**

TELEFONO **331 850 80 91**

CUENTA No. **RFC: AAGJ870723D6A**

CON **VENTA DE CERVEZA ANEXO A SERVICIO DE LAVADO, ENGRASADO CAMBIO DE ACEITE**

LICENCIA	CLAVE	IMPORTE
	4.3.1.1	\$ 841.00
FORMATO	5.1.9.1	\$ 112.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN **No. De Licencia Anterior** **NUEVA** **5.1.9.1** **\$ 48.00**

SUB-TOTAL \$ 1,001.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGO

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$ 1,001.00

TOTAL CON LETRA

(MIL Y UN PESOS 00/100 M.N.)

L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE **ALCARAZ GONZALEZ JOSUE ANGEL**

RAZÓN SOCIAL **" AUTO LAVADO LA BURBUJA "**

DOMICILIO **CIRCUNVALACION PTE. NO. 7**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) **VENTA DE CERVEZA ANEXO A SERVICIO DE LAVADO, ENGRASADO CAMBIO DE ACEITE**

TELEFONO **331 850 80 91**

DÍA	MES	AÑO
6	OCTUBRE	2023

1846



MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

2023

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1847

DÍA	MES	AÑO
9	OCTUBRE	2023

RENOVACION DE LICENCIA MPAL. CADA AÑO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MAS TARDAR EN MARZO

CONTRIBUYENTE	ANDRADE GARCIA MARIA GUADALUPE
RAZÓN SOCIAL	" EL CUERVO "
DOMICILIO	INDEPENDENCIA NO. 3 - B, EL CACALOTE
GIRO	RESTAURANT - BAR
TELEFONO	395 114 97 13
CUENTA No.	RFC: AAGG7206281E7

CONCEPTO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA RESTAURANT - BAR		
FORMATO	5.1.9.1	\$ 112.00
ANUNCIO PINTADO DE 1.20 X 1.20 M	4.3.2.1	\$ 34.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN No. De Licencia Anterior NUEVA	5.1.9.1	\$ 48.00
SUB-TOTAL \$		\$ 194.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGO		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		\$ 194.00
TOTAL CON LETRA		(CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
9	OCTUBRE	2023

1847

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ANDRADE GARCIA MARIA GUADALUPE
RAZÓN SOCIAL	" EL CUERVO "
DOMICILIO	INDEPENDENCIA NO. 3 - B, EL CACALOTE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	RESTAURANT - BAR
TELEFONO	395 114 97 13

MTR. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1848

DÍA	MES	AÑO
9	OCTUBRE	2023

RENOVACION DE LICENCIA MPAL. CADA AÑO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MAS TARDAR EN MARZO

CONTRIBUYENTE **ANDRADE GARCIA MARIA GUADALUPE**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO **INDEPENDENCIA NO. 3 - B, EL CACALOTE**

GIRO **VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ANEXO A RESTAURANT - BAR**

TELEFONO **395 114 97 13**

CUENTA No. **RFC: AAGG7206281E7**

CONCEPTO:

VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ANEXO A RESTAURANT - BAR

LICENCIA	CLAVE	IMPORTE
	4.3.1.1	\$ -
FORMATO	5.1.9.1	\$ 112.00

(TIENE PAGADO 2023 CON LICENCIA 1159/2023 EL

PLACA DE IDENTIFICACIÓN	No. De Licencia Anterior	NUEVA	CLAVE	IMPORTE
			5.1.9.1	\$ 48.00

SUB-TOTAL \$ **160.00**

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGO

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$ **160.00**

TOTAL CON LETRA

(CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE **ANDRADE GARCIA MARIA GUADALUPE**

RAZÓN SOCIAL

0

DOMICILIO **INDEPENDENCIA NO. 3 - B, EL CACALOTE**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS ANEXO A RESTAURANT - BAR

TELEFONO **395 114 97 13**

DÍA	MES	AÑO
9	OCTUBRE	2023

1848



MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

2023

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1849

DÍA	MES	AÑO
18	OCTUBRE	2023

RENOVACION DE LICENCIA MPAL. CADA AÑO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MAS TARDAR EN MARZO

CONTRIBUYENTE	PEREZ GALVAN JOSE ALBERTO
RAZÓN SOCIAL	" FUNERARIA SAN JOSE "
DOMICILIO	MORELOS NO. 237
GIRO	FUNERARIA
TELEFONO	321 387 44 88
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	FUNERARIA	
FORMATO	5.1.9.1	\$ 112.00
ANUNCIO SALIENTE DE 2.50 X 0.35 M	4.3.2.1	\$ 122.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	No. De Licencia Anterior 1920/2022	

SUB-TOTAL \$ **\$ 234.00**

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGO		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS	4.5.2.1	\$ 311.00
TOTAL \$		\$ 545.00
TOTAL CON LETRA		(QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
18	OCTUBRE	2023

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	PEREZ GALVAN JOSE ALBERTO
RAZÓN SOCIAL	" FUNERARIA SAN JOSE "
DOMICILIO	MORELOS NO. 237
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	FUNERARIA
TELEFONO	321 387 44 88



MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1850

DÍA	MES	AÑO
18	OCTUBRE	2023

RENOVACION DE LICENCIA MPAL. CADA AÑO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MAS TARDAR EN MARZO

CONTRIBUYENTE	MADRIGAL ZARATE ADRIANA
RAZÓN SOCIAL	" NOVEDADES Y PAPELERIA CLIP "
DOMICILIO	DIVISION DEL NORTE NO. 254
GIRO	PAPELERIA Y TIENDA DE REGALOS
TELEFONO	321 103 39 96
CUENTA No.	

CONCEPTO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA		
	PAPELERIA Y TIENDA DE REGALOS	
FORMATO	5.1.9.1	\$ 112.00
ANUNCIO SALIENTE DE 1.00 X 0.40 M	4.3.2.1	\$ 15.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		
No. De Licencia Anterior	NUEVA	
	5.1.9.1	\$ 48.00
SUB-TOTAL \$		\$ 175.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGO

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$ \$ 175.00

TOTAL CON LETRA

(QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MADRIGAL ZARATE ADRIANA
RAZÓN SOCIAL	" NOVEDADES Y PAPELERIA CLIP "
DOMICILIO	DIVISION DEL NORTE NO. 254
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PAPELERIA Y TIENDA DE REGALOS
TELEFONO	321 103 39 96

DÍA	MES	AÑO
18	OCTUBRE	2023

1850



MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

2023

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1851

DÍA	MES	AÑO
18	OCTUBRE	2023

RENOVACION DE LICENCIA MPAL. CADA AÑO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MAS TARDAR EN MARZO

CONTRIBUYENTE **MADRIGAL ZARATE MARIA AZUCENA**
RAZÓN SOCIAL **" CONTADURIA Y ASESORIA MADRIGAL "**
DOMICILIO **DIVISION DEL NORTE NO. 259**
GIRO **DESPACHO CONTABLE**
TELEFONO **321 102 58 62**
CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA DESPACHO CONTABLE		
FORMATO	5.1.9.1	\$ 112.00
ANUNCIO PINTADO DE 1.00 X 0.60 M	4.3.2.1	\$ 13.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN No. De Licencia Anterior NUEVA	5.1.9.1	\$ 48.00
SUB-TOTAL \$		\$ 173.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGO		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		\$ 173.00
TOTAL CON LETRA		(CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE **MADRIGAL ZARATE MARIA AZUCENA**
RAZÓN SOCIAL **" CONTADURIA Y ASESORIA MADRIGAL "**
DOMICILIO **DIVISION DEL NORTE NO. 259**
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) **DESPACHO CONTABLE**
TELEFONO **321 102 58 62**

DÍA	MES	AÑO
18	OCTUBRE	2023

1851

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

2023

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1852

DÍA	MES	AÑO
'23	OCTUBRE	2023

RENOVACION DE LICENCIA MPAL. CADA AÑO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MAS TARDAR EN MARZO

CONTRIBUYENTE	RODRIGUEZ BARAJAS JESUS IVAN
RAZÓN SOCIAL	" NOVEDADES EXODON "
DOMICILIO	GENERAL ANAYA NO. 20 INT. 31
GIRO	TIENDA DE ROPA
TELEFONO	321 100 29 23
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA TIENDA DE ROPA		
FORMATO	5.1.9.1	\$ 112.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN No. De Licencia Anterior NUEVA	5.1.9.1	\$ 48.00
SUB-TOTAL \$		\$ 160.00
SELLO HACIENDA MUNICIPAL L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL		RECARGO GASTOS DE COBRANZA MULTAS TOTAL \$ \$ 160.00 TOTAL CON LETRA (CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
 OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RODRIGUEZ BARAJAS JESUS IVAN
RAZÓN SOCIAL	" NOVEDADES EXODON "
DOMICILIO	GENERAL ANAYA NO. 20 INT. 31
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ROPA
TELEFONO	321 100 29 23

DÍA	MES	AÑO
23	OCTUBRE	2023

1852

SELLO DE LA PRESIDENCIA

MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
 PRESIDENTE MUNICIPAL

2023

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1853

DÍA	MES	AÑO
25	OCTUBRE	2023

**RENOVACION DE LICENCIA MPAL. CADA AÑO
EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MAS
TARDAR EN MARZO**

CONTRIBUYENTE	HERNANDEZ BAUTISTA ALDO
RAZÓN SOCIAL	" SALON EL PORTON "
DOMICILIO	MATAMOROS NO. 34 - A
GIRO	SALON PARA FIESTAS
TELEFONO	321 100 48 61
CUENTA No.	

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA SALON PARA FIESTAS		
FORMATO	5.1.9.1	\$ 112.00
ANUNCIO SALIENTE DE 1.00 X 1.00 M	4.3.2.1	\$ 140.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN No. De Licencia Anterior NUEVA	5.1.9.1	\$ 48.00
SUB-TOTAL \$		\$ 300.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.C.P. GONZALO LOPEZ BARRAGÁN
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGO		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		\$ 300.00
TOTAL CON LETRA		(TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	HERNANDEZ BAUTISTA ALDO
RAZÓN SOCIAL	" SALON EL PORTON "
DOMICILIO	MATAMOROS NO. 34 - A
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	SALON PARA FIESTAS
TELEFONO	321 100 48 61

DÍA	MES	AÑO
25	OCTUBRE	2023

1853

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

2023

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1854

DÍA	MES	AÑO
31	OCTUBRE	2023

CONTRIBUYENTE **HERRERA GARCIA DANIEL**

RAZÓN SOCIAL **" FABRICA DE UNIFORMES DEPORTIVOS Y ESCOLARES EL ZURDO "**

DOMICILIO **HIDALGO NO. 57 - A**

GIRO **FABRICACION DE UNIFORMES**

TELEFONO **321 100 15 69 Y 321 38 7 38 39**

CUENTA No.

RENOVACION DE LICENCIA MPAL. CADA AÑO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MAS TARDAR EN MARZO

CONCEPTO:

LICENCIA	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	FABRICACION DE UNIFORMES		
	FORMATO	5.1.9.1	\$ 112.00
	ANUNCIO PINTADO DE 2.00 X 0.50 M	4.3.2.1	\$ 93.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN **No. De Licencia Anterior** **NUEVA** **5.1.9.1** **\$ 48.00**

SUB-TOTAL \$ 253.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGO		
GASTOS DE COBRANZA		
MULTAS		
TOTAL \$		\$ 253.00

TOTAL CON LETRA

(DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)

L.C.P. GONZÁLO LÓPEZ BARRAGÁN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE **HERRERA GARCIA DANIEL**

RAZÓN SOCIAL **" FABRICA DE UNIFORMES DEPORTIVOS Y ESCOLARES EL ZURDO "**

DOMICILIO **HIDALGO NO. 57 - A**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) **FABRICACION DE UNIFORMES**

TELEFONO **321 100 15 69 Y 321 38 7 38 39**

DÍA	MES	AÑO
31	OCTUBRE	2023

1854

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

2023

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

1855

DÍA	MES	AÑO
31	OCTUBRE	2023

RENOVACION DE LICENCIA MPAL. CADA AÑO EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO O MAS TARDAR EN MARZO

CONTRIBUYENTE **GONZALEZ VARGAS J. JESUS**

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO **LUIS G. URBINA NO. 13**

GIRO **LLANTERA**

TELEFONO

CUENTA No.

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA LLANTERA		
FORMATO	5.1.9.1	\$ 112.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN No. De Licencia Anterior 1985		

SUB-TOTAL \$ **112.00**

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGO

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

4.5.2.1 \$ 622.00

TOTAL \$ **734.00**

TOTAL CON LETRA

(SETESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGÁN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
HACIENDA MUNICIPAL DE EL GRULLO, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE **GONZALEZ VARGAS J. JESUS**

RAZÓN SOCIAL **0**

DOMICILIO **LUIS G. URBINA NO. 13**

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) **LLANTERA**

TELEFONO **0**

DÍA	MES	AÑO
31	OCTUBRE	2023

1855

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

2023